ESTUDIO TÉCNICO DEL SECTOR

La alcaldía Municipal de El Rosal Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, determina:

1. OBJETO

La alcaldía Municipal de El Rosal está interesada en contratar una persona natural o jurídica para contratar la **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL ROSAL CUNDINAMARCA.**

Para ello el presente estudio del sector, fundamenta las exigencias de la invitación publica.

2. ESTUDIO LEGAL DEL SECTOR

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro **CONTRATISTA** que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

La modalidad de selección del contratista, se establece dentro del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.5.1; 2.2.1.2.1.5.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, que establece que las entidades pueden contratar bajo esta modalidad la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

En todo este proceso de selección y el contrato que de él se derive, se sujetarán a las siguientes disposiciones:

- La Constitución Política, las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.

- En lo no regulado particularmente en el estatuto de contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en la Invitacion publica, las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del proceso.

- Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza del contrato le sean aplicables.

En consecuencia, como quiera que se trata de contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL ROSAL CUNDINAMARCA.**

La entidad desde el punto de vista legal permitirá la participación de**:** Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta, que cumplan con los requisitos legales y los especialmente previstos en la invitación publica.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

De acuerdo con un informe de la firma Raddar, en el año 2023 el gasto de los hogares colombianos tuvo una caída del 2,36%, en comparación con el mismo periodo del 2022. En diciembre el gasto ascendió a $ 112,1 billones, totalizando $ 1.026 billones en los últimos 12 meses y con una inflación mensual del 0,46%.

La caída en el gasto de los hogares se debió principalmente a la inflación, las altas tasas de interés (13%) y la caída en la demanda de créditos, que en 2023 cayeron 16,09% frente a 2022, por una disminución registrada en la colocación en los créditos de consumo (- 33,45%) e hipotecario (-26,82%). "Se presentó una contracción en el uso del crédito en relación a unas elevadas tasas de interés en el mercado, la presencia de unas condiciones más restrictivas para el aval de nuevos créditos de consumo y una importante participación del servicio a la deuda dentro del bolsillo de los hogares dado el fuerte uso del crédito en años previos", aseguró el presidente de la firma, Camilo Herrera.

Raddar destacó que la mayor destinación de los hogares colombianos fue para alimentos (30,9%), vivienda (24,11%), transporte y comunicaciones (15,65%), bienestar (7,77%) y comidas fuera del hogar (7,43%). El balance del mercado de aseo y cuidado personal al cierre de 2022 es positivo, pese a que la inflación mermó el gasto de los colombianos. De acuerdo con los datos del informe Forecast 2022-2023, elaborado por la consultora de mercadeo Raddar, el sector alcanzó ventas por $30,4 billones de pesos, correspondientes al 51,7% del gasto total en la categoría de bienestar.

Aunque los resultados fueron buenos, Yeili Rangel, directora de la Cámara de Cosmética y Aseo de la ANDI, resalta que se evidenció una diferencia significativa en la frecuencia de compra según el poder adquisitivo de los hogares colombianos. "Esto ocurre especialmente en los tiempos para adquirir los productos, tanto de cuidado personal como de belleza, ya que los hogares de ingresos bajos y medios, generalmente, compran estos quincenalmente, mientras que los hogares con ingresos altos lo hacen mensualmente", indica. Por subcategorías, el informe señala que en cuidado personal se gastaron $17,77 billones, mientras que en el segmento de productos de limpieza el gasto fue de $12,34 billones.

La Cámara estima que el gasto de los colombianos en el mercado incremente del 9,5% en 2022 al 12,1% en 2023, a pesar del golpe de la inflación a las finanzas de los hogares.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En febrero de 2024 la variación mensual del IPC fue 1,09%, frente a enero de 2024. La división Educación registró una variación mensual de 8,74%, siendo esta la mayor variación mensual. En febrero de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (9,18%), educación preescolar y básica primaria (9,07%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (8,62%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cursos de educación no formal (6,49%), otros gastos en educación superior (7,53%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7,78%).

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (febrero)

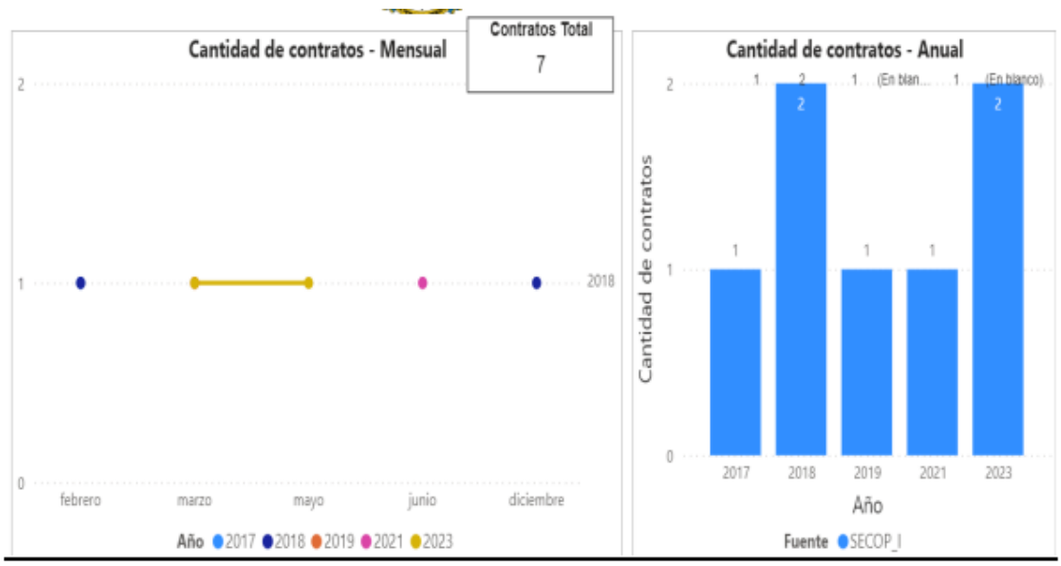
IPC	Febrero					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,66	1,09	3,47	2,01	13,28	7,74

Fuente: DANE, IPC.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda está dada por aquellas personas naturales o jurídica que requieren de un bien o servicios determinado. Para el efecto el demandante es el Municipio de El Rosal, quien, para el desarrollo de las funciones en los lugares de trabajo, requiere de productos de aseo y demás.

Se muestra a continuación datos estadísticos de compra de elementos de aseo del municipio en un rango de tiempo del 2017 al 2023, información que es tomada de Colombia Compra Eficiente en el módulo de abastecimiento estratégico.



3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta esta dada por las personas naturales o jurídicas que están en capacidad de comercializar los productos según el presente proceso. Para ello se toma a continuación algunos proveedores.

PROVEEDOR
VARIEDADES SAMUELITO
SUPERMERCADO EL TREBOL
DISTRI ASEO DISTRIBUIDORA.

4. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Se toma como referencia las cotizaciones solicitadas y presentadas en el sector por: VARIEDADES SAMUELITO, SUPERMERCADO EL TREBOL y DISTRI ASEO DISTRIBUIDORA.

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se toman de acuerdo con la necesidad de la entidad. Para ello se promedian los precios unitarios así:

ASEO Y CAFETERIA				COTIZACION 1 - VARIEDADES SAMUELITO	COTIZACION 2 - SUPERMERCADO EL TREBOL	COTIZACION 3 - DISTRI ASEO DISTRIBUIDORA	PROMEDIO	
ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO UNITARIO
1	AMBIENTADORES AEROSOL DE 360 CM3 MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 11.400	$ 12.000	$ 13.200	$ 10.252	$ 12.200
2	AROMATICA INFUSION POR CAJA POR 20 SOBRES (MARCA RECONOCIDA)	CAJA	A SOLICITUD	$ 6.250	$ 6.750	$ 5.500	$ 5.182	$ 6.167
3	PAQUETE DE AZUCAR 1.000 G X 200 TUBOPACK, DE 3 G, SACAROSA DE ALTA PUREZA OBTENIDA A PARTIR DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN FORMA DE CRISTALES SUELTOS, DE COLOR BLANCO BRILLANTE Y SABOR DULCE. CONTRIBUYE A LA TEXTURA, COLOR, SABOR Y PROPIEDADES PRESERVANTES.	PAQUETE	A SOLICITUD	$ 14.250	$ 15.000	$ 16.500	$ 12.815	$ 15.250
4	BALDE PLÁSTICO OVALADO, RESISTENTE Y DURABLE, CON ESCURRIDOR. 15L	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 25.650	$ 27.000	$ 29.700	$ 23.067	$ 27.450
5	BLANQUEADOR POR GALON DE 3800 CM3 (MARCA RECONOCIDA)	GALON	A SOLICITUD	$ 15.200	$ 16.000	$ 17.600	$ 13.669	$ 16.267
6	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL RESISTENCIA 30KG DE 90 X 120 UNI X 50	PAQUETE	A SOLICITUD	$ 32.300	$ 34.000	$ 37.400	$ 29.048	$ 34.567
7	BOLSA PARA BASURA PARA PAPELERA 40 X50 PQT X 100 UNI	PAQUETE	A SOLICITUD	$ 22.800	$ 24.000	$ 26.400	$ 20.504	$ 24.400
8	CAFÉ POR LIBRAS (MARCA RECONOCIDA)	LIBRA	A SOLICITUD	$ 27.550	$ 29.000	$ 31.900	$ 24.776	$ 29.483
9	CEPILLO DE MANO CERDA DURA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 6.650	$ 7.000	$ 7.700	$ 5.980	$ 7.117
10	CEPILLO PARA INODORO	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 10.000	$ 8.000	$ 8.800	$ 7.507	$ 8.933
11	CERA LIQUIDA PARA PISOS MADERA LAMINADA EN GALON X 3800 CM3	GALON	A SOLICITUD	$ 70.300	$ 74.000	$ 81.400	$ 63.221	$ 75.233
12	DESENGRASANTE PARA PISOS EN GALON X 3800 CM3	GALON	A SOLICITUD	$ 21.850	$ 19.000	$ 20.900	$ 17.297	$ 20.583
13	DESINFECTANTE ANTIHONGOS 500ML	TARRO	A SOLICITUD	$ 12.500	$ 12.500	$ 12.000	$ 10.364	$ 12.333
14	ESCOBA CERDA DURA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 12.925	$ 12.100	$ 12.650	$ 10.553	$ 12.558
15	ESCOBA CERDA SUAVE	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 10.450	$ 11.000	$ 12.100	$ 9.398	$ 11.183
16	ESPONJA SABRA ABRASIVA	UND	A SOLICITUD	$ 750	$ 900	$ 660	$ 647	$ 770
17	FILTROS PARA GRECA DE 1 LIBRA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 13.200	$ 12.650	$ 13.750	$ 11.092	$ 13.200
18	GALON DE CERA ROJA 3800CM3	GALON	A SOLICITUD	$ 20.900	$ 22.000	$ 24.200	$ 18.795	$ 22.367
19	GUANTE DE CAUCHO # 8 CALIBRE 35	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 12.350	$ 13.000	$ 14.300	$ 11.106	$ 13.217
20	JABON EN POLVO BOLSA GRANDE DE 3000 GRS MARCA RECONOCIDA MULTIUSOS. POSEE TENSOACTIVOS ANIÓNICOS PARA UNA ALTA DETERGENCIA EN LA ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD Y GRASAS EN TODO TIPO DE SUPERFICIES. BIODEGRADABILIDAD, 60 MÍN. PPH, SOLUCIÓN AL 1 % 10 +/- 1, OR SU COMPOSICIÓN OFRECE UN EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL LAVADO DE ROPA, PISOS, COCINAS, BAÑOS Y SUPERFICIES EN GENERAL.	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 22.800	$ 24.000	$ 26.400	$ 22.101	$ 24.400

21	JABON LAVAPLATOS LIQUIDO LIMON X 3800 ML	BOLSA	A SOLICITUD	$ 28.500	$ 30.000	$ 33.000	$ 22.437	$ 30.500
22	JABON PARA MANOS LIQUIDO DE 3800 CM3	GALON	A SOLICITUD	$ 17.100	$ 18.000	$ 19.800	$ 14.846	$ 18.300
23	LIMPIA VIDRIOS POR GALON X 3800 CM3	GALON	A SOLICITUD	$ 15.200	$ 16.000	$ 17.600	$ 13.935	$ 16.267
24	LIMPIADOR PARA PISOS CON BICARBONATO GALON X 3800 CM3 MARCA	GALON	A SOLICITUD	$ 16.150	$ 17.000	$ 18.700	$ 11.331	$ 17.283
25	LIMPION PARA COCINA (TOALLA)	GALON	A SOLICITUD	$ 4.750	$ 5.000	$ 5.500	$ 6.933	$ 5.083
26	LUSTRAMUEBLES POR FRASCO DE 250 CC	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 14.250	$ 15.000	$ 16.500	$ 20.014	$ 15.250
27	PAPEL HIGIENICO BLANCO SUAVE TRIPLE HOJA MARCA RECONOCIDA X 12 ROLLOS	FRASCO	A SOLICITUD	$ 39.950	$ 44.650	$ 47.000	$ 32.857	$ 43.867
28	PAPELERA PARA BAÑO TAPA VAIVEN 5 LITROS	PAQUETE	A SOLICITUD	$ 25.650	$ 27.000	$ 29.700	$ 18.011	$ 27.450
29	RECOGEDOR PARA BASURA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 7.600	$ 8.000	$ 8.800	$ 6.037	$ 8.133
30	TOALLA 30X30	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 4.750	$ 5.000	$ 55.000	$ 4.804	$ 21.583
31	PAÑO DE MICROFIBRA 30X30	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 6.650	$ 7.000	$ 7.700	$ 6.672	$ 7.117
32	TOALLAS PARA MANOS DOBLE HOJA DOBLADA EN Z	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 9.120	$ 9.600	$ 10.560	$ 9.639	$ 9.760
33	TRAPERO DE 1000 GRAMOS CON PALO DE MADERA	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 14.250	$ 15.000	$ 16.500	$ 16.807	$ 15.250
34	VARSOL DE 3800 CM3	UNIDAD	A SOLICITUD	$ 28.500	$ 30.000	$ 33.000	$ 19.563	$ 30.500
35	VASOS DE 4 ONZAS DE CARTON POR PAQUETES DE 50 UNIDADES	GALON	A SOLICITUD	6840	$ 7.200	$ 7.919	$ 6.151	$ 7.320
36	HIDROLAVADORA 1600PSI 6 L/Min 1400W	PAQUETE	A SOLICITUD	**$ 1.041.250**	**$ 1.132.880**	**$ 1.182.860**	**$ 940.333**	**$ 1.118.997**

En consecuencia, el valor del presente proceso será de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/L**, valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

Por ende, el proceso se ejecutará por el sistema de monto agotable y determinando como factor de selección económica del proveedor, el menor precio por ítem unitario.

Identificación en le clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

12161902	SURFACTANTES DETERGENTES
47131810	PRODUCTOS PARA EL LAVAPLATOS
17131603	ESPONJAS
14111704	PAPEL HIGIENICO
47131801	LIMPIADORES DE PISOS
47131807	BLANQUEADORES
47131618	TRAPEROS HUMEDOS
47131604	RECOGEDOR DE BASURA
47131802	TERMINADOS O CERAS PARA PISOS
31211910	GUANTES PARA PINTAR
47131605	CEPILLOS DE LIMPIEZA
53131608	JABONES

CONCLUSIÓN ESTUDIO DE MERCADO

Dado lo anterior se recomienda realizar la convocatoria pública que se derive con base en un presupuesto de HASTA **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/L**, equivalentes a la duración estimada del contrato, dentro de este valor se encuentran incluidos los descuentos de ley y los aportes de seguridad social a los que haya lugar, los cuales deben ser asumidos en su totalidad por el contratista. **El proceso se establece a monto agotable y determinando como factor de selección económica el proveedor, el menor precio por ítem unitario y/o global**

Dado en el Municipio de El Rosal Cundinamarca a los diez (10) días de Abril de 2024.

(ORIGINAL FIRMANDO)
BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: Wilson Jair Avendaño Chaparro – Contratista - Secretario General y de Gobierno.